



INFORME DE AUTORIZACIONES, PARA CARTAS DE VENTAS DURANTE EL MES DE ENERO DEL AÑO 2021.

CANTIDAD	CONCEPTO	REQUISITOS	VALOR
96	Autorizaciones y vistos buenos para cartas de venta	<ul style="list-style-type: none">• Tarjeta de identidad• Solvencia municipal vigente• Certificación de fierro o antecedente	Lps.40 C/U

Para constancia firmo la presente a los veintisiete días del mes de Julio del 2021.

MANUEL RAMIREZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

